

**DIRECTORAS Y DIRECTORES GENERALES  
DE LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS EN LOS ESTADOS  
P R E S E N T E S**

Buenas tardes estimadas directoras y directores,

En el marco del **Festival Académico y las Academias Nacionales de los CECyTEs 2023, 26-28 de abril de 2023**, me permito enviar la Convocatoria para las Academias Nacionales.

Sobre este último, comentarles lo siguiente:

Para el primer día de trabajo de la Academias Nacionales, **jueves 27 de abril de 2023**, en un horario de **15:30-18:30 hrs.**, se tiene previsto que participen los representantes de las Academias Nacionales, así como las y los **Directores Académicos** de las direcciones generales de cada uno de sus Colegios para cubrir las siguientes 3 áreas de conocimiento:

1. **HUMANIDADES**
2. **CIENCIAS SOCIALES**
3. **CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA**

Y los siguientes 5 recursos sociocognitivos:

1. **PENSAMIENTO MATEMÁTICO**
2. **LENGUA Y COMUNICACIÓN**
3. **CONCIENCIA HISTÓRICA**
4. **CULTURA DIGITAL**
5. **INGLÉS**

Es decir, se formarán 8 mesas de trabajo en las cuáles se tratarán los temas tales como: **retos, logros y desafíos, que enfrentan los CECyTEs en la implementación del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior** y para ello se tendrá en cada una de las mesas a un especialista de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico, COSFAC, de la Secretaría de Educación Media Superior, que les estará acompañando y orientando.

Para el **viernes 28 de abril de 2023**, en un horario de **9:00-10:30**, se llevará a cabo una reunión plenaria donde un representante por mesa expondrá las conclusiones.

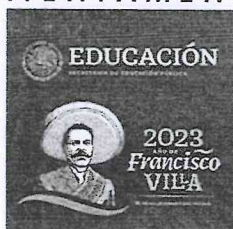
Por otra parte, anunciarles que para el día **1° de abril de 2023**, estará designado el nuevo Titular de la Coordinación de ODES de los CECyTEs, por lo que, se tiene previsto una **REUNIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA DE DIRECTORAS Y DIRECTORES GENERALES**, para hacer el anuncio oficial, ésta se llevará a cabo el **jueves 27 de abril de 2023** de 16:00-17:30 hrs.

No omito comentar que tengo pendiente hacerles llegar las Agendas tanto del Festival como de las Academias.

Sin otro particular y agradeciendo sus finas atenciones quedo a la orden.

Reciban un cordial saludo.

## ATENTAMENTE



Susana Hernández Alquicira  
Responsable del Área Académica  
Viaducto Río de la Piedad 551,  
Magdalena Mixihuca, 15860 Ciudad de México  
Tel: (55) 3600-4350, Ext. 60522

Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General de Educación Tecnológica  
Industrial y de Servicios (DGETI)  
Coordinación de ODES de los CECyTEs

*Agradezco de antemano su acuse de recibido*

**LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD** De conformidad con el inciso a) del artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre del 2021. La información contenida en correos institucionales, es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados.

**LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD** De conformidad con el inciso a) del Artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre del 2021. La información contenida en correos institucionales, es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

 **CONVOCATORIA ACADEMIAS 2023.pdf**  
194K